

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

97

ALCALÁ DE HENARES NÚMERO 2

EDICTO

En este Juzgado se siguen autos de procedimiento Juicio inmediato sobre delitos leves 1608/2020 entre D./Dña. EMILIANO ROBLEDO MARTIN y D./Dña. ANDREI MELKO por un presunto delito de Hurto, en cuyos autos se ha dictado SENTENCIA contra la que cabe recurso de apelación en el plazo de 5 días.

Y para que conste y sirva de notificación a D./Dña. ANDREI MELKO en paradero desconocido y su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, expido y firmo la presente.

En Alcalá de Henares, a 16 de febrero de 2021.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/5.769/21)

